



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 4

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de noviembre de 2024, celebrada en el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 9:33 hrs. del día 21 de noviembre del año 2024, reunidos en la sala de cabildo declarado recinto oficial.

Se encuentran reunidos los C.C

- C. Lic. Bernabé Mares Briones, Presidente Municipal**
- C. Lic. Francisco Manuel Rodríguez Serna, Síndico Municipal**
- C.C.P. Rosa María Sánchez Mendoza, regidora de mayoría**
- C. Lic. Ma. Josefina Serna Almendarez, primera regidora**
- C. María Concepción Alfaro Gámez, segunda regidora**
- C. M.E. Adamary Esmeralda Segovia Torres, tercera regidora**
- C. Ing. Daniel Alfonso Zavala De La Rosa, cuarto regidor**
- C. María Del Carmen Palomo Limón, quinta regidora**

Todos ellos convocados previamente por escrito para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo número 4 de acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre y Soberano que rige el Estado de San Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Pase de lista
- II. Verificación del Quórum legal e instalación de la sesión
- III. Lectura y aprobación del orden del día
- IV. Propuesta y en su caso aprobación de Proyecto de Ley de Ingresos Ejercicio Fiscal 2025
- V. Asuntos generales

"2024, Año Del Bicentenario Del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".



[Handwritten signatures in blue ink, including names like Bernabé Mares Briones, Rosa María Sánchez Mendoza, and María Concepción Alfaro Gámez.]



VILLA DE ARISTA

Contigo
Gobierno Municipal
2024 - 2027



Una vez que la Secretaria del H. Ayuntamiento ha dado pase de lista de asistencia y verificado que están presentes la mayoría de los convocados a la Sesión Ordinaria de Cabildo número cuatro, informa que existe el Quórum Legal y concede la palabra al Presidente Constitucional para que de inicio a la instalación de la asamblea.

El Presidente Municipal da la bienvenida a todos los presentes y una vez leído el orden del día se procede a la deliberación de los puntos a tratar.

Acto seguido en el punto número IV del orden del día, el Presidente Municipal Lic. BERNABE MARES BRIONES presenta para revisión en su caso aprobación de Proyecto de Ley de Ingresos Ejercicio Fiscal 2025 por lo que cede el uso de la voz al CP Marco Antonio Saucedo para su presentación.

En uso de la voz informa de las modificaciones a la Ley de Ingresos y presenta para su revisión el **Proyecto de Ley de Ingresos correspondiente del ejercicio fiscal 2025** el cual, una vez analizado por los integrantes del Honorable Cabildo, se aprueba por unanimidad.

Asuntos generales, no hay.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente Municipal Constitucional de Villa de Arista, San Luis Potosí, Lic. Bernabé Mares Briones cierra la sesión siendo las 10:30 hrs., declarando que sean válidos los acuerdos correspondientes a esta Sesión Ordinaria.

Los presentes firman y ratifican la presente acta para que sean válidos todos los acuerdos que de ella emanaron el día 21 de noviembre de 2024, dado en el recinto oficial para la Sesión de Cabildo de Villa de Arista, San Luis Potosí.

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

FIRMAS

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ
SERNA
SÍNDICO MUNICIPAL

"2024, Año Del Bicentenario Del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".



Conf. 20 y 21

Conf. 20 y 21
[Handwritten signatures and notes on the right margin]



VILLA DE ARISTA

Contigo
Gobierno Municipal
2024 - 2027



C.P. ROSA MARÍA SÁNCHEZ MENDOZA
REGIDORA DE MAYORÍA

LIC. MA. JOSEFINA SERNA ALMENDAREZ
PRIMER REGIDORA

MARIA CONSEPCIÓN ALFARO GÁMEZ
SEGUNDA REGIDORA

M.E. ADAMARY ESMERALDA SEGOVIA TORRES
TERCER REGIDORA

ING. DANIEL ALFONSO ZAVALA DE LA ROSA
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA DEL CARMEN PALOMO LIMÓN
QUINTA REGIDORA

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión ordinaria número cuatro, celebrada el día 21 de noviembre de 2024

"2024, Año Del Bicentenario Del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí".

